



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - 5000 - Córdoba - Argentina - C.C. 728
 Té: (0351) 4332091/796 - Fax: 054-351-4332092 - Ciudad Universitaria Té: 4334063
 www.faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 13 SEP 2013

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1045/13; por las que se establece el cronograma de inscripción al concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto DSE para la cátedra de Construcciones I B, Carrera de Arquitectura; Y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario, se indica que corresponde a la Carrera de Diseño Industrial;
 Por ello,

**LA DECANA DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 1º de la Resolución Decanal N° 1045/2013, donde dice :

Carrera de Diseño Industrial			
Cátedra	Cargos	Apertura Inscripción 09:00 Hs.	Cierre Inscripción 13:00 Hs.
CONSTRUCCIONES I B	1 CARGO DE PROF. ADJUNTO DSE	12/09/2013	03/10/2013

Debe decir:

Carrera de Arquitectura			
Cátedra	Cargos	Apertura Inscripción 09:00 Hs.	Cierre Inscripción 13:00 Hs.
CONSTRUCCIONES I B	1 CARGO DE PROF. ADJUNTO DSE	12/09/2013	03/10/2013

ARTÍCULO 2º.- Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.-


 Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1069/13.-




 Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
 DECANA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.